

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

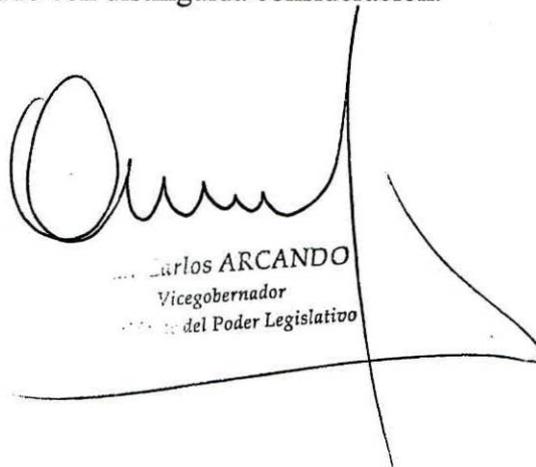
NOTA N° 461 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 SEP 2019

SEÑOR SENADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de remitir para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 105/19, dada en Sesión Ordinaria del día 29 de Agosto de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Carlos ARCANDO
Vicegobernador
del Poder Legislativo

Sr. SENADOR NACIONAL
Dn. Julio César CATALÁN MAGNI
SU DESPACHO